

**APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE EN EL PROYECTO MANOS A LA
PAZ Y ESTADO JOVEN PARA EL POSCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE LA
MONTAÑITA – CAQUETÁ**



**CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA**

DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTÍNEZ

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA: PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE
POPAYÁN
2019**

APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE EN EL PROYECTO 'MANOS A LA PAZ Y ESTADO JOVEN' PARA EL POSCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA-CAQUETÁ



**CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA**

DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTÍNEZ

**INFORME FINAL DE PASANTÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESIONAL
EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA**

DIRECTORA:

NOHRA XIMENA ASTAIZA BRAVO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA: PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

POPAYÁN

2019

Nota de aceptación

El director y jurado evaluador del trabajo de grado titulado “APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE EN EL PROYECTO MANOS A LA PAZ Y ESTADO JOVEN PARA EL POSCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA – CAQUETÁ”, desarrollado por el estudiante DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTÍNEZ, del programa de Deporte y Actividad Física, una vez evaluado el informe final y la sustentación del mismo, autorizan al egresado para que desarrolle las gestiones administrativas para optar al título de profesional en Deporte y Actividad Física.

Jurado.

Jurado.

Asesor: **NOHRA XIMENA ASTAIZA BRAVO**

Popayán, 2019.

Dedicatoria

Gracias a Dios por tener el mejor hogar del mundo, por llevar el ejemplo de mi padre, el amor de mi madre, la compañía de mis hermanos y la ternura de mis sobrinos.

DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTÍNEZ

Agradecimientos

- A mis padres y hermanos por sus enseñanzas su confianza y acompañamiento en cada proyecto académico, especialmente en éste.
- A mi hermana Ximena Mosquera Martínez, por su apoyo incondicional en este proceso de vida.
- A la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y a sus docentes, en especial a John Pablo Sandoval y Nohra Ximena Astaíza Bravo por su apoyo y guía en este proyecto.
- Al programa 'Manos a la Paz y Estado Joven' por brindar los espacios necesarios para lograr los aprendizajes de vida mediante las pasantías, donde el conflicto armado ha golpeado a la población colombiana, permitiéndonos aportar un granito de arena para la consecución de una paz duradera.
- A la familia Nevito Martínez, por ese apoyo incondicional.
- Un especial agradecimiento a toda la comunidad de La Montañita, Caquetá que participó en este proyecto.

Tabla de contenido

	Pág.
<u>RESUMEN</u>	<u>1</u>
<u>ABSTRACT</u>	<u>2</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>CAPÍTULO I: PROBLEMA</u>	<u>5</u>
1.2. JUSTIFICACIÓN.	8
1.3. OBJETIVOS.....	10
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
<u>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</u>	<u>11</u>
<u>2.1. ANTECEDENTES.....</u>	<u>11</u>
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	11
2.2. MARCO LEGAL.	14
2.3. BASES TEÓRICAS	15
2.3.1. RECREACIÓN.....	15
2.3.3. DEPORTE Y POSCONFLICTO	18
2.3.5. <i>ESCUELAS DEPORTIVAS</i>	21
<u>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</u>	<u>24</u>
<u>3.1. LA PASANTÍA: IMPORTANCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.....</u>	<u>24</u>

3.2. ENFOQUE.....	26
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.	26
3.4. PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	27
3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN.	30
<u>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</u>	<u>31</u>
4.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PASANTÍA.	31
4.2. DESCRIPCIÓN Y SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DURANTE LA PASANTÍA.	36
<u>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</u>	<u>50</u>
5.1. CONCLUSIÓN.....	50
5.2. RECOMENDACIONES.....	51

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma de actividades para la pasantía del programa 'Manos a la Paz y Estado Joven'.

Tabla 2. Cumplimiento de las actividades programadas durante la pasantía.

Tabla3.Actividades para el cumplimiento del primer objetivo: acompañamiento en la conformación de escuelas deportivas.

Tabla 4. Actividades para el cumplimiento del segundo objetivo: apoyo a las actividades deportivas realizadas por la coordinación de deporte municipal.

Tabla 5. Actividades para el cumplimiento del tercer objetivo: apoyo a la formación deportiva de las diferentes disciplinas del municipio.

LISTAS DE ANEXOS

Anexo 1. Carta de aceptación al programa 'Manos A La Paz Y Estado Joven'.

Anexo 2. Presentación del Plan de Práctica validado por la Alcaldía Municipal de La Montañita.

Anexo 3. Acta de la reunión con el secretario general y de gobierno municipal de La Montañita.

Anexo 4. Acta de la reunión con el auxiliar administrativo-coordinador de deporte.

Anexo 5. Formato de planillas sobre el control de asistencias.

Anexo 6. Fotografías del proyecto de pasantía 'Manos a la Paz Y Estado Joven' en el municipio de La Montañita.

RESUMEN

El siguiente trabajo de grado, en la modalidad de pasantía, tuvo como objetivo principal apoyar a la formulación y ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial en el marco del programa 'Manos a la Paz y Estado Joven' para el posconflicto en el Municipio de La Montañita en Caquetá, en conjunto con el Ministerio de Trabajo, el Departamento Administrativo para la Función Pública y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con ayuda de la Alcaldía Municipal en la Coordinación de Deporte, propiciando espacios que permitieron la interacción con la población afectada por el conflicto armado en Colombia, obteniendo así experiencias laborales y aprendizajes prácticos.

El proyecto de pasantía duró cinco meses y le apostó, a través de conocimientos, iniciativas y motivación, a facilitar el desarrollo de la población en general. Al mismo tiempo se contribuyó como apoyo administrativo y logístico en actividades deportivas, respecto del aprovechamiento del tiempo libre y recreación, que ya habían sido planteadas con anterioridad a la administración municipal de La Montañita, teniendo como eje principal la dinámica de participación comunitaria, favoreciendo así al inicio de la reconstrucción del tejido social aportando un granito de arena para la creación de una paz estable y duradera.

ABSTRACT

The following degree work, in the internship modality, had as main objective to support the formulation and execution of development programs with a territorial focus within the framework 'Hands for Peace and Young State' program for the post-conflict in the Municipality of La Montañita in Caquetá, together with the Ministry of Labor, the Administrative Department for Public Function and the United Nations Development Program (UNDP), and with the help of the City Hall in the Coordination of Sport, providing spaces that allowed interaction with the population affected by the armed conflict in Colombia, obtaining work experiences and practical learning.

The internship project lasted five months and he bet, through knowledge, initiatives and motivation, to facilitate the development of the population in general. At the same time, it was contributed as administrative and logistical support in sports activities, regarding the use of free time and recreation, which had already been raised before the municipal administration of La Montañita, having as a main axis the dynamics of community participation, thus favoring at the beginning of the reconstruction of the social fabric and providing a grain of sand for the creation of a stable and lasting peace.

INTRODUCCIÓN

Una de las primeras acciones realizadas por el gobierno de Juan Manuel Santos después de la firma del Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP fue la creación de la Alta Consejería para el Posconflicto que, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tenían la tarea de crear iniciativas que fortalecieran la paz territorial en diferentes zonas del país afectadas por el conflicto armado. Es así como nació el programa 'Manos a la Paz', el cual permitió que estudiantes de últimos semestres de diferentes carreras realizaran su práctica profesional en el terreno y contribuyeran con sus habilidades y conocimientos a la construcción de paz en estos contextos. Estos contaron con la oportunidad de conocer las diferentes realidades del país y aportaron de manera efectiva a los proyectos que posteriormente beneficiaron a las comunidades en posconflicto, al mismo tiempo que desarrollaron trabajos conjuntamente con organizaciones sociales y gobiernos locales en programas como 'Pobreza y desarrollo sostenible' elaborado por el PNUD en el 2014.

Es así como se gesta, como estudiante del Programa Deporte y Actividad Física de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca desde noveno semestre, la idea de realizar el proyecto de grado (modo pasantía), en el marco del programa 'Manos a la Paz y Estado Joven' de la Alta Consejería para el Posconflicto, el Ministerio de Trabajo, el Departamento Administrativo para la Función Pública y el PNUD, gracias a la oferta que la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca ofrecía en su página oficial y en sus redes sociales, la convocatoria 'Manos a la Paz y Estado Joven', donde la motivación principal era afrontar la realidad que dejó más de 50 años de conflicto interno, aportando un granito de arena a partir de los conocimientos académicos adquiridos durante el paso por la universidad a la construcción del nuevo país que se desea dejar a las futuras generaciones.

De esta manera, este proyecto de grado es el resultado de la intervención durante un periodo de cinco meses en el área administrativa y logística con la Coordinación de Deporte de la Alcaldía Municipal de La Montañita en Caquetá.

Este proyecto de grado se venía formulando desde el año 2017 y fue aprobado por el convenio con el programa a principios del 2018 para la realización de la practica (Anexo 1), según carta de aceptación del programa de ‘Manos a la Paz y Estado Joven’.

El presente informe final consta de cinco capítulos, los cuales permiten conocer el desarrollo del trabajo de pasantía. A continuación se enuncia el contenido de cada capítulo:

En el Capítulo I se presenta la descripción de la problemática, por lo cual se enfatiza el trabajo a nivel general con la población. De igual modo, se expone la justificación donde se entrevé la importancia de la intervención en lo factible, viable, novedoso, relevante y pertinente del desarrollo de los objetivos propuestos en la pasantía.

En el Capítulo II se describen los antecedentes y referentes de estudio alrededor de la problemática planteada, y se aborda el despliegue del marco teórico, el cual contiene las principales temáticas que sirvieron de guía para el desarrollo del proceso del trabajo de pasantía, como la definición de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, el deporte y el posconflicto.

En el Capítulo III se evidencia la metodología aplicada en el desarrollo del trabajo, la cual cuenta con un enfoque de características cualitativas a partir de la parte administrativa de la coordinación de deporte del municipio.

En el Capítulo IV se presentan, teniendo en cuenta los objetivos específicos, los resultados más relevantes obtenidos en la pasantía y el impacto de cada una de las actividades que fueron planteadas desde la administración municipal,.

Finalmente, en el último capítulo se encuentran las conclusiones, recomendaciones, los anexos y las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Colombia cuenta con una prolongada historia de conflicto interno que durante más de 50 años ha agobiado a los habitantes del territorio nacional. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) y, especialmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), han sostenido una lucha armada con el gobierno colombiano desde 1965. Según el informe general del Grupo Memoria Histórica ‘¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad’,

Las dimensiones de la violencia letal muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina. La investigación realizada por el GMH (Grupo de Memoria Histórica) permite concluir que este conflicto ha causado la muerte de aproximadamente 220.000 personas entre el 1 de enero de 1965 y el 31 de diciembre del 2012 (2013, p. 31).

El departamento del Caquetá ha sido testigo directo del conflicto armado. Las cifras hablan por sí solas; según la unidad de víctimas del gobierno nacional en la publicación del informe ‘Los hechos victimizantes a nivel departamental (1985-2014)’ por parte de la Corporación Viva la Ciudadanía,

El total de víctimas que declararon un hecho ocurrido es de 25.038 y la mayoría de ellas se encuentran en la categoría “homicidio” que agrupa al 74% de las mismas, seguida por “desaparición forzada” que agrupa al 10% (2015, p. 10).

Su historia está cargada de emboscadas, atentados, hostigamientos, desplazamientos masivos, extorsiones, ataques terroristas y demás formas violentas que han alterado el orden social.

Uno de los aspectos que marcó a la comunidad, según la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales (DDHH), fueron los altos niveles de reclutamiento, vinculación, utilización y captación de niños, niñas y adolescentes. En el documento “Caquetá. Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes” del 2015, se manifiesta que:

Entre 1999 y junio de 2013 Caquetá ocupó, entre los 32 departamentos del país, el segundo lugar después de Antioquia, en reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (2015, p. 7).

Posterior a la firma del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en el teatro Colón de Bogotá el 24 de noviembre del 2016, la preocupación creció en estos territorios, pues otros grupos al margen de la ley llegaron a ocupar los espacios dejados por la guerrilla de las FARC-EP, donde los menores de edad quedaron en alto estado de vulnerabilidad por reclutamiento forzado.

De acuerdo con lo anterior, uno de los municipios más afectados por el conflicto en el departamento del Caquetá fue el de La Montañita, escenario de confrontaciones entre grupos armados y las fuerzas militares que generaron incidentes debido al uso de minas, cultivos de coca, entre otros. En este sentido, entre los retos que abarca el posconflicto está la reconciliación, pues en este territorio se encuentra ubicada una de las 23 zonas veredales de normalización, recibiendo excombatientes del grupo armado en mención.

Entre la población, y gracias a todas las situaciones vividas, quedaron huellas de dolor, desconfianza y la posibilidad de repetir los comportamientos violentos, además de la ausencia de programas de atención social constantes que incluyan actividades deportivas y un adecuado manejo del tiempo libre.

Ante este fenómeno que coarta el tejido social, 'Manos a la Paz' es una iniciativa de la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, implementada por el PNUD, que ofrece a estudiantes universitarios de todo el país que estén finalizando su pregrado la posibilidad de realizar un semestre de práctica o pasantía al servicio de comunidades en las regiones que fueron más afectadas por el conflicto armado, enfocando sus esfuerzos en consolidar la paz territorial y el desarrollo sostenible.

En relación a esto, la pasantía realizada se enmarcó en el programa 'Manos a la Paz y Estado Joven' para el posconflicto, el cual tenía como iniciativa la atracción de la población juvenil que necesitaba de la canalización y utilización productiva del tiempo libre con actividades que fortalecieron la autoconfianza, el liderazgo y la capacidad de trabajo en equipo. Por tal razón, se formuló la siguiente pregunta en base al proyecto:

¿Cómo acompañar administrativamente el deporte en los programas de desarrollo con enfoque territorial en el marco del posconflicto en la Alcaldía del Municipio de La Montañita, Caquetá?

1.2. Justificación.

Tras la firma del acuerdo entre el gobierno y las FARC-EP, el 24 de noviembre de 2016 el país entero se vio en la tarea de iniciar procesos que permitieran la reconciliación, pues fueron más de cincuenta años de conflicto interno que dejaron enormes huellas de dolor y desconfianza entre los colombianos. Este es el caso de La Montañita, municipio de Caquetá fundado el 1 de enero de 1941, que durante veinte años sufrió desaparición y desplazamiento forzado, muertes por minas antipersona, delitos sexuales, asesinatos, entre otros; por lo cual fue instalada una de las 23 zonas veredales de normalización, lo que hizo que se contara con grupos poblacionales de excombatientes y que sus habitantes tuvieran que convivir con quienes en algún momento fueron sus verdugos.

Tras los procesos de paz firmados en otros lugares fuera de Colombia, se evidenciaron los cambios que se dieron en el posconflicto, cambios que estuvieron acompañados con acciones que involucraron a toda la población y permitieron que la cultura de la violencia no tuviera cabida y desapareciera. Para dar este paso fue necesario que las actividades involucraran dinámicas interactivas como los juegos, la actividad física y el *deporte para todos*. Este concepto

Es central para esta interpretación del deporte. Las iniciativas de “deporte para todos” tratan de potenciar al máximo el acceso a formas apropiadas de actividad física y la participación en las mismas. El énfasis se pone en la participación y la inclusión de todos los grupos de la sociedad, independientemente de su género, edad, capacidad o raza (Unicef, 2004, p. 7).

A través del deporte se desarrollan habilidades y valores como la cooperación, el juego limpio, la socialización, el compartir y el respeto, valores que son compatibles y necesarios para la creación de una cultura de paz.

Las habilidades para la vida que se aprenden a través del deporte ayudan a empoderar a los individuos y aumentar el bienestar psicológico como, por ejemplo, aumentar la resistencia, la autoestima y la comunicación con otros, (Unicef, 2004, p. 7).

Estos son beneficios para las personas de todas las edades, lo que se necesita es que se dé un impacto social y saludable.

Si se combinan deporte y educación, se puede enseñar paz a los más jóvenes, devolverles esperanza y crear herramientas para que participen en la creación de una sociedad más justa y fraternal (Grassa, 2016, p. 5).¹

Ante este panorama es pertinente la observación de proyectos como el programa 'Manos a la Paz', que abren el espacio para que estudiantes de últimos semestres en sus respectivas profesiones brinden sus conocimientos aprendidos en la Academia a diferentes comunidades y municipios del país, a través del fomento de transformaciones colectivas y reconstrucción del tejido social.

La práctica se hace factible y pertinente en la medida que los jóvenes que están saliendo de las universidades deben aportar a este contexto de cambio por el que atraviesa el país. El desplazamiento a los territorios y el enfrentarse a estos entornos le permiten al pasante aplicar sus conocimientos en campo, además de prepararlo para confrontar el futuro a una vida laboral.

¹ El deporte como constructor de paz. *Por la Paz*. Mayo de 2016. Recuperado de: www.icip-perlapau.cat/numero27/pdf-esp/Per-la-Pau-n27-ESP.pdf.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Acompañar administrativamente el deporte en los programas de desarrollo con enfoque territorial en el marco del posconflicto en la alcaldía del municipio de La Montañita.

1.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Realizar un acompañamiento al coordinador de deporte y recreación en la conformación de escuelas deportivas en el municipio de La Montañita.
- ✓ Apoyar las actividades deportivas que realiza la coordinación de deportes municipal de La Montañita.
- ✓ Apoyar la formación deportiva en las disciplinas de fútbol y baloncesto en el municipio de La Montañita.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A continuación se encuentran los estudios más relevantes realizados a nivel internacional y nacional con el tema de investigación.

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Cárdenas (2016) realizó una investigación denominada 'Fomento la paz a través del fútbol y otros deportes en contextos de conflicto'. En el caso de Colombia e Irlanda del Norte se tuvo en cuenta la selección de los participantes, así como los funcionarios involucrados en diseño, apoyo y ejecución de actividades de deporte y paz que representan las organizaciones y programas con más visibilidad en la promoción de esta, y también a cuales emplean el fútbol recreativo como deporte principal y de apoyo para objetivos sociales relacionados con la construcción de paz. En Colombia treinta funcionarios de veinte organizaciones o programas DDP (Deportes para el Desarrollo y la Paz); en Irlanda del Norte, dieciséis oficiales de nueve organizaciones y programas de DDP contribuyeron a esta pesquisa. El análisis adoptó un enfoque cualitativo de investigación y empleó estudios de caso colectivo; a saber, metodología y triangulación como métodos de observación e interpretación de datos.

Los resultados de esta investigación no se alcanzan tanto en Colombia como en Irlanda del Norte por medio del deporte por sí solo, sino que incorporan una variedad de prácticas no deportivas tales como los juegos cooperativos, seminarios, talleres y otras actividades pedagógicas. Los factores más relevantes no deportivos ayudan a consolidar las lecciones aprendidas a través del deporte, mientras que los mensajes positivos y las habilidades transmitidas mediante esta vía pueden aplicarse más allá de los campos deportivos. En el país europeo actividades populares no deportivas incluyen seminarios sobre relaciones

intercomunitarias y talleres de resolución de conflictos entre los católicos y los protestantes.

Asimismo, Cárdenas (2012) realizó un trabajo de investigación denominado 'Goles por la paz en Colombia y Filipinas. Un acercamiento al uso de los deportes y los juegos cooperativos para la paz'. El proyecto buscó crear conciencia sobre diversos temas sociales, así como fomentar el compromiso y la participación de los más jóvenes a nivel comunitario. Por otro lado, el componente de investigación del proyecto se diseñó para evaluar cualitativamente el poder del fútbol y la actividad física como herramienta para facilitar la inclusión y la integración, así como para mejorar la socialización de los niños en situación de riesgo e incentivar al fortalecimiento de la autoestima y el empoderamiento a poblaciones en estado de vulnerabilidad; componentes que desafían las normas arraigadas de género y que al mismo tiempo proporcionan oportunidades para el liderazgo y la optimización de la salud física y mental, con objeto de promover una cultura de paz, especialmente, en comunidades desfavorecidas.

Los resultados de esta investigación sirvieron para valorar de una forma cualitativa el papel de los deportes y otras formas de actividad física como instrumentos de apoyo a diversas causas sociales, afirmando de cierta forma que, si bien el deporte no debe ser considerado como la solución a todo tipo de problema social o, su práctica por sí sola logrará consolidar la resolución de conflictos que en un proceso pueda generar síntomas de paz mundial.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Londoño (2017) realizó una investigación denominada "Estado del arte en Colombia de los programas donde se ha utilizado el deporte para el desarrollo y la construcción de la paz", la cual tiene un enfoque cualitativo y una metodología que emplea la revisión temática y la triangulación usada como medio para la recolección de datos. Los participantes del estudio se escogen por los siguientes criterios: personas involucradas en proyectos u organizaciones que trabajan DDP

encargadas de la planeación, ejecución y evaluación de estos; representantes de organizaciones deportivas o sociales que utilizan el DDP; investigadores en el ámbito del DDP en Colombia y funcionarios públicos encargados del DDP.

Este estudio se realizó en cuatro fases. En la primera se realizó una búsqueda y organización de información; en esta instancia se caracterizaron las evidencias que permitieron determinar el estado del arte en Colombia sobre el deporte para el desarrollo y la paz. En la segunda se llevó a cabo el trabajo de campo; allí se realizaron las entrevistas y las observaciones del caso. En la tercera fase se elaboró un informe con las interpretaciones realizadas de los enfoques, teniendo en cuenta la caracterización de las evidencias encontradas que respaldaron el uso del deporte para la construcción de paz en el país. En la última fase se organizó la información en un sitio web, consolidando la plataforma de programas que han utilizado el uso del deporte como herramienta clave para el objetivo principal.

En virtud de ello, el deporte posee atributos que lo convierten en un vehículo para promover el desarrollo y la paz; sin embargo, este por sí solo no puede garantizar esta última ni resolver los problemas sociales asociados al conflicto en Colombia.

Se reconoce también que la actividad deportiva presenta riesgos y limitaciones como la explotación de niños y jóvenes con capacidades deportivas y la rivalidad agresiva y violenta entre equipos y fanáticos que fomentan conductas poco éticas (agresión, *doping*, fraude y corrupción). Por tal razón, lo que se busca es que este tipo de prácticas demuestren la efectividad del deporte en la construcción de la paz y no en la suma violenta que acarrea cada día este país. En virtud de ello, se espera conocer las acciones que se han adelantado en Colombia a través del estado del arte, así como reunir una base de evidencias estables que respalden su uso para consolidar una plataforma de programas que utilizan el deporte como herramienta en la construcción de la paz.

En su trabajo de grado “El deporte como proceso de comunicación para la creación de escenarios de convivencia en el trabajo con jóvenes en el municipio

de Galapa, Atlántico”, Zarama (2016) opta por el título de comunicadora social. Este proyecto se desarrolló a partir de la investigación de estudios que se conciben desde la sociología, la antropología y la psicología hasta la educación física que involucran la comunicación y el deporte como procesos que generan vínculos y crean cultura a través de estrategias en diferentes entornos.

La metodología utilizada en la investigación es de carácter cualitativo, en la cual se consolidaron los antecedentes de proyectos y programas de buenas prácticas con jóvenes y adolescentes teniendo en cuenta el enfoque estratégico deseado y un marco teórico que abordó la comunicación desde su significado, dándole modificaciones según las teorías y pensamientos de varios autores que amplían el panorama, y que actualmente permiten a quienes busca basarse en una variedad de posibilidades mediante el uso de entrevistas y la observación etnográfica.

Estos son aspectos que permiten ahondar en la investigación de intereses y posiciones de una población determinada, además del descubrimiento del análisis de discurso expuesto a partir de la perspectiva de la búsqueda de disertaciones y experiencias comunes para llegar al descubrimiento de prácticas colectivas. Los resultados que se obtuvieron arrojan como respuesta que el deporte no es solo una herramienta, sino que este actúa también como proceso de comunicación capaz de generar significados en entornos determinados, posibilitando a los participantes la creación de nuevas identidades, reglas y normas y, por ende, nuevas responsabilidades que resignifican sus entornos y redefinen su cultura.

2.2. Marco legal.

Según la Constitución Política de Colombia de 1991, en los Artículos 52, 64 y 67 se aborda la recreación como aspecto fundamental en la sociedad. A saber:

Artículo 52: el Estado fomentará las actividades de recreación, práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 64: es deber del Estado promover el acceso de los trabajadores a los servicios de educación y la recreación.

Artículo 67: la educación formará al colombiano en la práctica del trabajo y la recreación (Constitución Política, 1991, p. 10-11).

Asimismo, la Ley 115 de 1994 hace referencia a los objetivos de la educación, entre los que se encuentran la promoción y preservación de la salud, resaltando la importancia de la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre. Es así como en el Artículo 14 se expone el uso de estas prácticas debe ser obligatorio en todos los establecimientos oficiales o privados en todos los niveles.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Recreación.

La recreación se presenta como un mediador de conflicto mediante el trabajo social y colectivo, ya que otorga la oportunidad de intersección. Entre tanto, de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 181 de 1995, se contienen las siguientes definiciones acerca del término:

Es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y el mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento (Congreso de la República de Colombia, p. 2).

Por lo tanto, la recreación se efectúa en dirección a una propuesta con armonía y equidad:

La recreación, como comportamiento humano, es un hecho social que surge como consecuencia de la reconquista humana por el ocio y el tiempo libre (Bolaños, 2005, p.122).

Además, la recreación involucra el ocio y el tiempo libre, ya que son parte fundamental del individuo, razón por la cual no toda la recreación implica jugar, también se puede utilizar como herramienta de aprendizaje:

Recreación es un proceso a través del cual el ser humano logra modificaciones en su forma de ser, a obrar, pensar y sentir. Es también un fenómeno psicosocial que forma parte del proceso de producción-reproducción económica, política e ideológica durante el tiempo libre como extensión de la jornada laboral (Aguilar eIncarbone, 2005, p.47).

La recreación está presente en todos los campos de la actividad humana con diferentes manifestaciones, las cuales conllevan al camino del desarrollo de potencialidades en diferentes áreas de la vida, tomando así conciencia sobre su necesidad e importancia, convirtiéndose el fenómeno del tiempo libre en una problemática social. A esto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) aclara:

La recreación es la acción y efecto de recrear y divertirnos como alivio del trabajo; además, esto cumple el objetivo de alegrar, deleitar y pasarla bien. Estos espacios motivan la participación tanto grupal como individual, y en la mayoría de los casos corresponde a actividades físicas y deportivas que permitan el juego como estrategia para renovar fuerzas (2014, p. 5).

En lo que compete esta pasantía, esta se ve como una alternativa para llegar a la población de una forma no directa dirigida a mejorar los procesos de resocialización entre la comunidad afectada por el conflicto. Por tanto, la recreación no debe ser tomada como entretenimiento, ya que, más allá de esa concepción, esta se atribuye al mejoramiento de la calidad de vida, permitiendo tener cambios en su comportamiento como comunidad, dándole a esta un valor social y cultural adjudicado a la construcción de un ser que se involucra al fortalecimiento de las relaciones con la familia, el sentido comunitario y los

momentos de encuentro, así como la optimización de las condiciones recreativas en los tiempos de ocio.

2.3.2. Tiempo libre y ocio.

Dumazedier es un sociólogo francés que define el tiempo libre como

la actividad aparte de las obligaciones del trabajo, la familia y la sociedad, en la cual el individuo se vuelva hacia la relajación, la diversión, la ampliación de su conocimiento y hacia la participación social espontánea y del libre ejercicio de su capacidad creativa (Dumazedier, en Rojas, Sánchez y Segura, 2005, p. 13).

De acuerdo a lo anterior, el tiempo libre es aquel que queda después de llevar a cabo las obligaciones diarias, sean laborales, educativas, sociales, familiares, entre otras, para dedicarse a aquello que le produce alegría y relajación en medio de su armonía. Leif habla sobre sobre

el tiempo para uno mismo y por sí mismo, es decir, el tiempo realmente libre es el tiempo dominado, utilizado, vivido por decisión reflexionada individualmente y por voluntad personal de dominar los objetos libremente escogidos, para llenar un tiempo sustancial que no se pierde en el vacío. Tiempo sin otra servidumbre que la dependiente de uno mismo (1992, p.42).

En virtud a la anterior aclaración, el tiempo en su totalidad es libre, ya depende de la disponibilidad que el ser humano dispondrá de él para realizar alguna actividad que, en el mejor de los casos, es elegida aleatoriamente dependiendo de la necesidad. Finalmente, este le da al ser humano múltiples experiencias de creatividad y lúdicas dirigidas hacia la participación de buena comunicación con más integrantes que realicen estas actividades.

El tiempo libre pueden ser tan variados, complejos, ventajosos o perjudiciales. Y es que el ocio no es una técnica, ni tampoco unas

realizaciones concretas, el ocio es una actitud personal, una actitud libre (Mendia y Pitarque, 1975, p. 14).

Ocio para algunos se asemeja a un tiempo no ocupado, quizás inútil, que se contrapone al trabajo; para otros, es un momento de reposo y/o distracción. De aquí su ambivalencia que lo adapta a ser un arma de doble filo, por lo que el ser humano es el que determina si lo utiliza para beneficio propio o lo malgasta en un no beneficio:

El ocio es la manera en que ocupamos el tiempo libre, normalmente en actividades de libre elección, de carácter voluntario y que de alguna manera resulten placenteras, las cuales cumplen con el objetivo de llenar el tiempo libre de sentido personal y social, por medio del entretenimiento o el descanso, promoviendo la autonomía, el descanso, la diversión y el desarrollo integral (ICBF, 2014, p. 4).

2.3.3. Deporte y posconflicto.

El deporte a través de los años ha ido ganando importancia, llegando a ocupar un lugar muy importante como herramienta de desarrollo en la sociedad

Todas las formas de actividad física que contribuyen a la salud física, bienestar mental y la interacción social. Esto incluye al juego; a la recreación; al deporte casual, organizado o competitivo; y al deporte o juegos indígenas (Naciones Unidas, 2003, p. 4).

De acuerdo a esto, el objetivo principal es maximizar este tipo de prácticas mediante la gestión administrativa, la participación y la inclusión de la población en actividades deportivas y recreativas, sin importar cualquier condición.

Contribuye al desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescente, enseña valores como la cooperación y el respeto, mejora la salud, reduce enfermedades, elimina barreras culturales y étnicas, y fomenta la paz. Sus valores intrínsecos como el trabajo en equipo, la justicia, la disciplina, el respeto por

el adversario y las reglas del juego son entendidos por todo el mundo y se pueden aprovechar en el avance de la solidaridad, la cohesión social y la convivencia pacífica (ONU, 2015, p. 1).

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 44 reza “son derechos fundamentales de los niños: la vida, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión” (1991, p. 9). No solo se limita a garantizar la recreación como derecho fundamental de los niños, sino también como derecho fundamental de todas las personas, sin distinción alguna; al mismo tiempo que compromete al Estado a fomentar esta actividad, tal y como lo establece el Artículo 52: “se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas” (1991, p. 10).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) entiende esta necesidad; por tal razón, a través de la Carta Internacional de Educación Física y el Deporte (1978) se promulgan algunos aspectos fundamentales tales como:

1. poner la educación física y el deporte al servicio del progreso humano.
2. todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad.
3. la educación física y el deporte son dimensiones esenciales de la educación y de la cultura que deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo, además de favorecer su plena integración en la sociedad (UNESCO, 1978, p. 3).

2.3.4. Programa ‘Manos a la Paz’.

El programa ‘Manos a la Paz’ es una iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto² (el Gobierno Nacional), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD)³ y el Proyecto Desarrollo Económico Incluyente (DEI), orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando así a estudiantes comprometidos con el desarrollo del país, aportando desde distintos ámbitos como la superación de la pobreza y el desarrollo económico, el desarrollo sostenible y del medio ambiente, la gobernabilidad local, la convivencia y la reconciliación. El programa está dirigido tanto a estudiantes de universidades públicas como privadas para que desarrollen sus pasantías y/o prácticas, en las cuales los beneficiarios serán comunidades de

². El Gobierno Nacional, a través del Decreto 1649 del 02 de septiembre de 2014 y del Decreto 724 del 02 de mayo de 2016, por los cuales se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, estableció las funciones de la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad – ACPC. La Alta Consejería articula la visión de conjunto del Gobierno colombiano sobre el posconflicto, contribuye en la relación con las demás entidades, la sociedad civil y las autoridades departamentales y locales en su función de preparación del alistamiento para la implementación de los planes y proyectos en la etapa posterior a los acuerdos de paz (Presidencia de la República, 2014, p. 1)

³ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de desarrollo establecida por las Naciones Unidas para proporcionar los conocimientos, las experiencias y los recursos para ayudar a los países a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo (ONU, s.f, p. 1).

antiguas zonas en conflicto armado, organizaciones sociales inscritas a proyectos PNUD y gobiernos locales.⁴

En marco del acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera de conformidad con el punto 1.2.2., enfocado a la transformación estructural del campo, el gobierno colombiano definió mediante el Decreto 893 de 2017, 16 zonas para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que abarcan 170 municipios a nivel nacional afectados directamente por el conflicto armado colombiano, utilizando como criterios de escogencia los siguientes:

1. Niveles de pobreza, en particular pobreza extrema y de necesidades insatisfechas.
2. Grado de afectación derivado del conflicto.
3. Debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión.
4. Presencia de cultivos ilícitos y otras economías ilegítimas (Ministerio de trabajo, 2018, p. 1).

Con el propósito de contribuir con el fortalecimiento institucional en estos municipios, el programa ‘Estado joven’ se articula con la iniciativa ‘Manos a la Paz’ para facilitar la movilidad de los jóvenes practicantes hacia los territorios afectados.

2.3.5. Escuelas deportivas.

Las escuelas deportivas son centros de carácter formativo donde los niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años inician el aprendizaje, fundamentación y

⁴ Ver en programa ‘Manos a la Paz’. Recuperado de: www.onu.cl/es/sample-page/agencias-fondos-y-programas/pnud/.

especialización de un deporte, como aclara el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) de Bogotá:

El deporte es un medio de educación y una herramienta pedagógica importante de la que es posible disponer para formar a los niños: por medio de él se educa en valores cívicos, éticos y morales, se perfecciona el movimiento corporal, se mejora el desarrollo físico, se logra mantener la salud, se beneficia el desarrollo psicomotriz y sociomotriz, y se utiliza el tiempo libre en forma adecuada y racional (1994, p. 18).

Además, las escuelas deportivas tienen como objeto unas bases fundamentales para los niños y jóvenes, las cuales se podrían tener en cuenta, tal como afirma el IDRD mediante la Resolución 299 del 2009:

1. Promover, incentivar y masificar técnicamente la formación deportiva de la niñez y juventud.
2. Estimular el desarrollo psicomotor de los niños, niñas y jóvenes, para el logro de una actividad sana y saludable para su vida.
3. Incentivar el derecho al movimiento en los niños, niñas y jóvenes como posibilidad de expresión individual.
4. Orientar trabajos interdisciplinarios e interinstitucionales para el fomento educativo, desarrollo investigativo, fortalecimiento de procesos técnicos y deportivos, que mejoran de la salud física y mental de las personas. Propiciar la práctica y la construcción de una cultura física.
5. Favorecer el cambio de hábitos y actitudes, impulsando el cambio social. Facilitar el acceso a la práctica deportiva de calidad fuera de la comunidad escolar.
6. Impulsar los procesos de maduración y ajuste social de los niños.
7. Fomentar el desarrollo del niño a través de la superación física y la competición.

8. Facilitar conocimientos teóricos y técnicos sobre el deporte (IDRD, 2009, p. 1).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. La pasantía: importancia en la formación profesional.

El desarrollo de la pasantía se basó en una doble metodología. En primer lugar, la vinculación con el programa 'Manos a la Paz y Estado Joven' se dio a través de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, ofertando vacantes en su página principal de internet. En esta convocatoria se debieron cumplir unos requisitos mínimos, a saber:

- Ser estudiante mayor de edad que haya cursado siete semestres en adelante de un programa académico profesional en Colombia en el cual se reconozca la realización de una práctica o pasantía.
- Tener la disponibilidad de vivir en otro municipio diferente al que reside actualmente.
- Querer hacer parte de la nueva generación de construcción de paz en el país.

Cumpliendo con estos requisitos, los siguientes pasos se basaban en:

- Postulación: se realiza un registro a través del portal accionando la postulación en las fechas estipuladas.
- Validación: la universidad validará la postulación en la plataforma verificando que se cumpla con todos los requisitos.
- Preselección: luego de realizar la prueba psicotécnica será citado al taller nacional donde se reasignará una vacante.
- Selección: si se cumple con todos los requisitos, el perfil del seleccionado se adapta a la vacante disponible. Superadas las fases de selección se podrá ser parte del programa.

Siendo aceptado por el programa 'Manos a la Paz' y por el PNUD, se hace entrega por vía correo electrónico el lugar donde se realizará la pasantía. En este

particular caso, el sitio asignado fue La Montañita en Caquetá por la Alcaldía Municipal, con la entrega de los objetivos general y específicos y los tiquetes de vuelo.

Posterior a esto la universidad otorgaba un plazo de tres días antes de viajar a Bogotá para iniciar el proceso de inducción que luego dirigiría al territorio asignado. En ese plazo de tiempo la propuesta de anteproyecto como modalidad de pasantía debía trasladarse a las manos del jurado para su validación como trabajo de grado, los cuales determinaron mediante el macroproyecto 'Manos a la Paz', ignorando la problemática de la realidad del territorio y las funciones de la alcaldía.

Seguidamente se entregó el anteproyecto con un título establecido, la problemática y justificación, y los objetivos y antecedentes, junto a la información de una población determinada y una cultura desconocida recopilada en breve tiempo.

Ulterior a esto, se realizó el viaje hacia la capital para el proceso de inducción con una duración de ocho días, en los cuales se otorgaron todas las indicaciones correspondientes con el programa en cuestión. Después de ese lapso de tiempo en Bogotá se acciona el traslado al territorio asignado, donde durante cinco meses se trabajó con la administración municipal de La Montañita en funciones de apoyo administrativo de logística basadas en actividades asignadas desde un principio por el programa, con el cual se trabajó con la población en general, ya que no se contaba con una población específica.

Después de cumplirse la pasantía en el contexto trabajado se presentaron muchos inconvenientes en el proceso de la entrega final del informe, causado por la ausencia de información suficiente para la entrega de informes finales, ya que la última pasantía del programa de deporte data del año 2008 y la modificación de la Resolución 047 es del 2012.

Después de muchas sugerencias dadas y adaptadas al plan académico, se obtiene finalmente el documento para optar por el título profesional de Deporte y Actividad Física, dando cuenta de una experiencia favorable, las cuales permitieron relacionar y adquirir competencias por la integración de lo aprendido durante la carrera universitaria, hecho que posibilitó el desarrollo de habilidades y la obtención de resultados o impactos en conocimientos que enriquecen a una pasantía sobre el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el posconflicto.

En segundo lugar, se utilizó un enfoque de características cualitativas, a fin de cumplir con los requisitos de la pasantía con la entrega de un informe final que permitiera conocer los diferentes resultados y efectos en la población en cuestión, además de exponer tanto las oportunidades como los posibles desafíos y limitaciones a los que se enfrenta un pasante en la realidad colombiana respecto de la recuperación del tejido social que ha dejado un conflicto interno en Colombia.

3.2. Enfoque.

La pasantía se realizó con características cualitativas rindiendo un informe de las diferentes actividades administrativas llevadas a cabo en el proyecto con el programa.

3.3. Población y muestra.

La pasantía se desarrolló con la población a nivel general del municipio de La Montañita en Caquetá al trabajarse desde la parte administrativa del proyecto, ya que se carecía de grupos específicos.

3.4. Plan de acción y cronograma de actividades

Tabla 1. Cronograma de actividades para la pasantía del programa ‘Manos a las Paz y Estado Joven’.

Objetivo general de la pasantía: Acompañar administrativamente el deporte en los programas de desarrollo con enfoque territorial en el marco del posconflicto en la alcaldía del municipio de La Montañita, Caquetá.																							
N°	Objetivos	Actividades	Funciones	Cronograma de actividades																			
				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar acompañamiento al coordinador de deportes y recreación en la conformación de escuelas deportivas dentro del municipio.	(1) Reunión con los monitores de la coordinación de deporte del municipio y con el Lic. John Jairo Calderón del INDER Caquetá.	Organización y gestión con los diferentes actores para la conformación de las escuelas deportivas.	X																			
		(1) Reunión con el secretario de gobierno.										X											
		(1) Reunión con el auxiliar administrativo-coordinador de deporte.																X					
		Campeonato municipal “Señor Integrado”.	(1) Organización aleatoria de los diferentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X											

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados obtenidos en la pasantía.

Finalizada la pasantía se lograron los objetivos propuestos gracias a la disponibilidad de tiempo y la disposición de espacios. En este sentido, la Alcaldía Municipal de La Montañita brindó la oportunidad de interactuar con la población en general, pudiéndose dar cumplimiento al cronograma ya establecido que no estuvo exento de dificultades y limitaciones que finalmente fueron superadas.

Tabla 2. Cumplimiento de las actividades programadas durante la pasantía.

N°	Objetivos	Actividades	Encargado	Funciones del pasante	Indicador	Meta	Resultados
1	Realizar acompañamiento al coordinador de deportes y recreación en la conformación de escuelas deportivas en el municipio.	(1) Reunión con los monitores de la coordinación de deporte del municipio y con el Lic. John Jairo Calderón delINDER Caquetá.	Coordinador de deporte de La Montañita.	Organización y gestión con los diferentes actores para la conformación de las escuelas deportivas.	Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas *100	100%	Socialización e intervención sobre el proceso de asesoría en los documentos y requisitos para la conformación de escuelas deportivas, dando como resultado la problemática de la ausencia de gente idónea
					Número de	100%	

		(1) Reunión con el secretario de gobierno.			actividades programadas / Número de actividades realizadas *100.		para las conformaciones de las seis escuelas en el municipio.
		(1) Reunión con el auxiliar administrativo-coordinador de deporte.			Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas *100	100%	
	Apoyar las actividades deportivas	Campeonato municipal "Senior Integrado".	Coordinador de deporte de La Montañita.	Organización aleatoria de los diferentes equipos aleatoria para fomentar la integración en el municipio.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100%	Cumplimiento del evento deportivo y la integración de todos los autores que quisieron ser parte de la fomentación de valores y reintegración

2	que realiza la coordinación de deporte municipal.						social.
		Fase municipal intercolegiados "Súperate"	Coordinador de deporte de La Montañita.	Participación como segundo entrenador de fútbol con la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del municipio.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100%	Control de cumplimiento de los partidos de la institución en la fase municipal "Súperate" en la disciplina de fútbol, construyendo los valores del juego limpio y protegiendo la integridad de los demás jugadores.
		Actividades para el mes del niño.	Coordinador de deporte de La Montañita y la secretaria de gobierno encargada de la integración social.	Logística de los cinco eventos que se realizaron en los diferentes barrios del municipio.	Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas *100	100%	La integración de los niños en las diferentes actividades organizadas en los barrios del municipio, cumpliendo así con una efectiva seguridad e implementación de valores.

		Homenaje deportivo al alcalde Arnulfo Silva.	Coordinador de deporte de La Montañita.	Apoyo administrativo a la solicitud del acompañamiento de la comunidad para la participación del evento.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100%	Se realizó la invitación a toda la comunidad a través de medios publicitarios que hicieran parte del homenaje que se llevó a cabo.
		Campeonato departamental "Libre y Senior".	Coordinador de deporte de La Montañita.	Supervisar la logística y seguridad, así como el mantenimiento del escenario deportivo y la villa olímpica de La Montañita.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100%	Se llevó a cabo el buen uso del escenario deportivo cumpliendo así con una efectiva seguridad e implementación de valores como el reciclaje de la basura durante los días del evento.
		Festivales escolares	Coordinador de deporte de La Montañita.	Apoyo administrativo en las solicitudes para la realización del evento con la	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	50%	Apoyo a la organización y gestión con los diferentes actores para la realización de los eventos. Sin embargo, no se

				Institución Educativa en diferentes disciplinas.			pudo dar cumplimiento para las fechas determinadas, con la limitada disposición de los recursos (por parte de la alcaldía municipal) para otros evento como las fiestas del retorno de La Montañita.
		realización copa nacional de fútbol de salón femenino y masculino	Coordinador de deporte de la montaña Caquetá	Apoyo administrativo en las solicitudes, de participación del evento deportivo en las diferentes ligas o clubes a nivel nacional.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada	50%	
		Campeonato "Mundialito"	Coordinador de deporte de La Montañita.	Apoyo administrativo en las solicitudes de participación de los niños del municipio.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	50%	
3	Apoyar la formación deportiva en las diferentes disciplinas en el municipio.	Fútbol en las categorías prejuvenil, juvenil y preinfantil.	Monitor de fútbol de la coordinación de deporte	Apoyar en las secciones de entrenamiento tanto	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100%	Apoyo en las secciones de entrenamiento (10 de fútbol y 2 de baloncesto), tanto teóricas

			del municipio.	teóricas como prácticas sobre las bases del fútbol.			como prácticas, durante cinco meses en el municipio, complementado con valores que aporta el deporte hacia los niños, niñas y jóvenes.
		Baloncesto en categorías preinfantil e infantil.	Monitor de baloncesto de la coordinación de deporte del municipio.	Apoyar en las secciones de entrenamiento, tanto teóricas como prácticas sobre las bases del baloncesto.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada	100%	

Fuente: elaboración propia.

4.2. Descripción y síntesis de los resultados durante la pasantía.

El proyecto de grado, con modalidad en pasantía, es una excelente opción que se puede tomar durante el proceso universitario, puesto que no solamente se obtiene una experiencia laboral antes del título obtenido, sino también la adquisición de conocimiento en áreas que durante la formación académica se desconocieron.

Durante el desarrollo de la pasantía se presentaron las siguientes particularidades:

Tabla 3. Actividades para el cumplimiento del primer objetivo: acompañamiento en la conformación de escuelas deportivas.

Objetivo	Actividades	Encargado	Funciones del pasante	Indicador	Meta
Realizar acompañamiento al coordinador de deporte y recreación en la conformación de escuelas deportivas dentro del municipio.	(1) Reunión con los monitores de la coordinación de deporte del municipio y con el Lic. John Jairo Calderón del INDER Caquetá.	Coordinador de deporte de La Montañita.	Organización y gestión con los diferentes actores para la conformación de las escuelas deportivas.	Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas *100	100%
	(1) Reunión con el secretario de gobierno..			Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas *100	
	(1)reunión con el auxiliar administrativo-coordinador de deporte			Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas *100	
		Número de actividades programadas / Número de actividades realizadas *100			

Fuente: elaboración propia.

La reunión llevada a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de la Montañita Caquetá (ver Fotografía 1) fue la primera actividad contemplada con la que se socializó el tema de la conformación de escuelas deportivas y en la que se presentaron los monitores a cargo de las diferentes disciplinas deportivas. Esta se desarrolló exitosamente con las personas e instituciones encargadas.

Por otra parte, se indagó con el Licenciado en Educación Física John Jairo Calderón, del IDER Caquetá, sobre la formación profesional, técnica o tecnológica en ciencias del deporte de los monitores presentes; sin embargo, ninguno cumplió con este requisito, lo que generó gran preocupación. De igual forma, se contempló la propuesta para que en el municipio se ofertara el programa de Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo por medio del SENA mediante una solicitud expresa por parte de la Alcaldía, propiciando a los monitores la oportunidad de capacitarse, para así poder crear y conformar las escuelas deportivas.

Meses después se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Primero, en el despacho del secretario de gobierno para discutir los planes que estaba implementado la Alcaldía en cuanto a la conformación de escuelas deportivas en el municipio y el factor que estaba incidiendo para el incumplimiento de este objetivo (ver Anexo 3).

Segundo, en las instalaciones de la coordinación de deporte del municipio, donde se levantó un acta (ver Anexo 4) en la que se dialogaba con el coordinador a cargo sobre la falencia de la conformación de escuelas deportivas y la posible solución de esta problemática.

Con lo anterior se deja por sentado que se desarrollaron diferentes peroratas con estos actores, los cuales estaban dispuestos a realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento al objetivo principal.

Finalmente, la intención del impacto ejercido por parte de la Alcaldía Municipal era beneficiar a los jóvenes y niños de las zonas urbanas y rurales mediante el deporte. Estas escuelas de formación deportiva tendrían la función de inclinarlos

por alguna disciplina como el fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, el baloncesto, voleibol y atletismo, puesto que es bien sabido que el deporte forma a las personas tanto física como mentalmente, inculcando los valores esenciales y el sentido ético en ellos.

En relación a las actividades del primer objetivo, la importancia del apoyo a la conformación de escuelas deportivas tuvieron una buena recepción en las personas encargadas, gracias a su asistencia a las reuniones donde se les brindaron los instrumentos creativos para conformar en una posteridad las escuelas de formación deportiva, ya que en ese momento se dificultaba el no contar con personal capacitado para el inicio del proceso. Para la comunidad fue fructífero el apoyo brindado al despejar en ella las dudas acerca de su realización.

Tabla 4. Actividades para el cumplimiento del segundo objetivo: apoyo a las actividades deportivas realizadas por la coordinación de deporte municipal.

Objetivo	Actividades	Encargado	Funciones del pasante	Indicador	Meta
Apoyar las actividades deportivas que realiza la coordinación de deporte municipal.	Campeonato municipal "Senior Integrado".	Coordinador de deporte de La Montañita.	(1) Organización aleatoria de los diferentes equipos para fomentar la integración en el municipio.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100 %
	Fase municipal intercolegiados "Súperate".	Coordinador de deporte de La Montañita.	Participación como segundo entrenador de fútbol con la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del municipio.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100 %
	Actividades para el mes del niño.	Coordinador de deporte de La Montañita, la	Logística de los cinco eventos que se realizaron en los diferentes barrios del municipio.	Número de actividades programadas / Número	100 %

		secretaría de gobierno y la secretaría de integración social.		de actividades realizadas *100	
	Homenaje deportivo al alcalde Arnulfo Silva.	Coordinador de deporte de La Montañita.	Apoyo administrativo a la solicitud del acompañamiento de la comunidad para la participación del evento.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100 %
	Campeonato departamental "Libre y Senior",	Coordinador de deporte de La Montañita.	Supervisar la logística y seguridad, así como el mantenimiento del escenario deportivo y la villa olímpica del municipio.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100 %
	Festivales escolares	Coordinador de deporte de La Montañita.	Apoyo administrativo en las solicitudes para la realización del evento con la Institución Educativa en diferentes disciplinas.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	50%
	Realización Copa Nacional De Fútbol De Salón Femenino Y Masculino	Coordinador de deporte de La Montañita.	Apoyo administrativo en las solicitudes de participación del evento deportivo en las diferentes ligas o clubes a nivel nacional.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	50%
	Campeonato "Mundialito",	Coordinador de deporte de La Montañita.	Apoyo administrativo en las solicitudes de participación de los niños de La Montañita.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	50%

Fuente: elaboración propia.

Para el cumplimiento del segundo objetivo se realizaron actividades que fueron planteadas en el Plan de Gobierno por parte del alcalde del municipio. De acuerdo con esto se cumplieron cinco de las ocho actividades correspondientes al 81,2 %.

La primera actividad establecida para el campeonato municipal “Senior Integrado” se desarrolló gracias al encuentro con el alcalde, donde se determinaron las fechas de inicio del campeonato entre los meses de marzo y abril del 2018. La participación se determinaba de manera aleatoria; cada deportista de la zona urbana o rural debía acercarse a las oficinas de la coordinación de deporte para ser ingresado en la planilla de cada equipo. Como resultado final se estipularon doce equipos de quince integrantes, cada uno con un representante a cargo.

El día de la reunión el alcalde acordó donar los uniformes para los doce equipos. Además, se concertó un valor monetario de \$100.000 para la inscripción de cada equipo. Asimismo se habló de la premiación estructurada de la siguiente forma: para el campeón \$400.000, para el segundo lugar \$300.000, para el tercero y cuarto lugar \$200.0000, además de un trofeo y medallas para todos los deportistas.

Para la segunda reunión realizada en la oficina de la coordinación se ejecutó el sorteo de los equipos y se oficializaron los detalles del campeonato en el que esta vez se confrontarían todos contra todos. En este sentido, el grupo se dividió en dos partes: el Grupo A con 1, 3, 5, 7, como hayan quedado en la tabla de clasificación y el Grupo B con 2, 4, 6, 8. Los ocho equipos con más puntos pasarían a la segunda ronda. En esta todos los partidos serían, coloquialmente hablando, a muerte, así, el que quedara clasificado pasaría a la tercer ronda donde se cruzarían los partidos entre los Grupos A y B. Del Grupo A el primero se enfrentaría con el segundo del B, y el primero del B con el segundo del A, los ganadores pasarían a la final y los perdedores jugarían en terceros y cuartos. El campeonato se llevó a cabo en la Villa Olímpica Arnulfo Silva, cancha de fútbol del municipio.

El impacto que tuvo esta actividad fue considerado parte de la recreación y del aprovechamiento del tiempo libre para los 180 deportistas entre 18 a 50 años y los espectadores que se integraron con la comunidad para intentar recuperar los lazos de cordialidad entre quienes participaron, además de la inclusión hecha por la población, especialmente, a los grupos afectados por el conflicto armado en el municipio, propiciando así la calidad de vida e incentivación de valores. La actividad le apostó a la reconstrucción del tejido social y personal, particularmente a víctimas de la violencia y el desplazamiento obligado al que fueron sometidas muchas personas en Colombia.

Por otra parte, la segunda actividad fue la fase municipal intercolegiados “Súperate”, en la cual participaron más de 700 estudiantes entre 7 y 17 años en las diferentes disciplinas deportivas como fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, baloncesto, atletismo y ajedrez en las categorías prejuvenil y juvenil.

En esta dinámica se contó con la participación de las siguientes instituciones de la zona urbana y rural: Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y las instituciones educativas rurales Simón Bolívar, Sabio Caldas, Mate Guadua, Reina Baja, Palma Arriba y Brisas de San Isidro. La Alcaldía Municipal de La Montañita brindó el alojamiento, la alimentación e hidratación y el juzgamiento a los deportistas, entrenadores y delegados participantes del programa nacional Coldeportes, dirigido a toda la comunidad estudiantil, juntas comunales y cabildos indígenas.

Durante la reunión técnica se contó con la participación del director del Instituto de Cultura, Deporte y Turismo (ICDT) de Caquetá, el coordinador de deporte del municipio y los delegados de las instituciones participantes. En esta se fijó la programación y el sorteo para cada disciplina, metodología que ya fue expuesta en párrafos anteriores.

Estos juegos fueron inaugurados el 25 de abril con la apertura de un desfile folclórico que incluyó actividades culturales por parte de todas las instituciones

educativas participantes. De igual manera, finalizaron el viernes 27 del mismo mes con la premiación de los campeones, dando como cierre la impresión de que las cosas se hicieron bien con la sensibilización del pueblo, contribuyendo con la formación integral orientada al fortalecimiento de las relaciones de convivencia, la prevención de la violencia, el respeto por los derechos humanos, la construcción de la paz a través del deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes de las diferentes instituciones educativas del casco urbano y rural del municipio. Además, el deporte en su función social se convierte en un medio a través del cual se crean y consolidan espacios para la participación y gestión adecuada de las emociones para la resolución de conflictos.

La tercera actividad fue la celebración del Mes del Niño que se realizó durante todo el mes de abril con la intervención de los funcionarios de la Alcaldía, la Policía Nacional, la Comisaria de Familia y la Coordinación de Deporte del municipio. Esta se desarrolló en los cinco barrios del casco urbano con objeto sustancial de insuflar los valores, principios y la recuperación de dinámicas tradicionales que ya se estaban perdiendo. El barrio Centro tematizaba el juego *Stop*; en el barrio Simón Bolívar se llevó a cabo la *Carrera de encostados*; en el barrio La Alternativa de Todos se trabajó con *La gallina ciega*, en el Guillermo Escobar el juego *Yermis* fue el protagonista y en el barrio Las Brisas *La golosa* dinamizó a sus habitantes. Con esto se logró llevar la alegría a los niños y niñas de estas zonas, culminando con algunos regalos para los participantes y un refrigerio para la comunidad.

En esta celebración se beneficiaron aproximadamente 2000 niños y niñas, proporcionando la importancia de educar, tanto a infantes como adultos, en el respeto, la tolerancia y la solidaridad, considerando siempre el papel de los derechos humanos, la paz y la ausencia de violencia, invitando a la integración y acompañamiento con las familias a partir del juego y la recreación, al convertirse esta última en una apuesta de sentido que conmemora el homenaje y

reconocimiento a los derechos de todos los niños, en especial, el derecho al juego y la diversión.

Para la cuarta actividad, homenaje al exalcalde Arnulfo Silva, pionero del apoyo al deporte en el municipio fallecido a manos del conflicto armado. Esta se realizó en el mes de mayo durante un día de recreación. La actividad consistió en un campeonato de fútbol relámpago de tres categorías: Libre, Senior y Senior Master. Cada categoría constaba de dos equipos en los que participaron más de 100 deportistas y espectadores del municipio, así como zonas rurales. Conjuntamente se hace entrega de uniformes a los equipos participantes, sumado a un refrigerio, medallas y un trofeo al campeón.

Esta actividad tuvo como impacto un mensaje de enseñanza y aptitudes como la cooperación y el respeto, eliminando así las barreras culturales y étnicas con el fomento de la paz y el desarrollo. Los valores como el trabajo en equipo, la justicia y disciplina, y el respeto por el adversario le apostaron a la reconstrucción del tejido social, reflexionando alrededor de la veneración por la vida a través de la memoria de una de muchas personas caídas por el posconflicto.

Finalmente, la quinta actividad consistió en el campeonato departamental “Libre y Senior”, realizado por la Liga Departamental de Fútbol del Caquetá, a la cual el municipio apoya con el préstamo de la cancha de fútbol. En este campeonato se participó con dos equipos: el Senior Master y el Libre, categorías de las cuales fui parte como deportista. Como resultado se generó la integración de ocho municipios tales como Florencia, Morelia, Belén de los Andaquíes, La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán. En sus principales canchas se jugó el torneo con más de 60 equipos de 17 jugadores, sumando un total de 1.020 deportistas entre las dos categorías. En esta dinámica no solo se recreó a los participantes, sino a la población en general. Cada municipio estuvo apoyando cada domingo a sus equipos con estas actividades, generando espacios de relacionamiento y confianza con la ciudadanía en la construcción del tejido social y consolidación de la paz.

Para las tres últimas actividades se realizaron todas las gestiones administrativas correspondientes en solicitud de permisos, préstamos de espacios y las diferentes invitaciones a cada dependencia de las actividades, así como de la colaboración de instituciones como la Policía Nacional, la Comisaría de Familia, la Cruz Roja y la Defensa Civil; sin embargo, no fue posible desarrollarlas, puesto que el dinero fue destinado por la Alcaldía para la celebración de las Fiestas del Retorno de La Montañita del 2018. Estas son actividades que no se realizaron mientras transcurría el proceso de la pasantía; ya la Alcaldía, mediante la administración, las efectuaría posteriormente. Estas celebraciones, a saber, fueron: el Festival Escolar, la realización de la Copa Nacional de Fútbol de Salón Femenino y Masculino y el campeonato “Mundialito para Niños”.

El resultado que se pretendió obtener con estas actividades fue establecer un acercamiento con las comunidades vulnerables por el conflicto armado para recuperar la tranquilidad, confianza, y convivencia en los tejidos familiares y comunitarios. Del mismo modo, se quiso acercar a los actores que se situaban en posiciones irreconciliables, aportando a la formación de liderazgo para la paz, y la generación de valores éticos. Con esto se previene asuntos correspondientes al reclutamiento y utilización de menores o jóvenes en estructuras armadas, así como la toma de precauciones en el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en adolescentes y jóvenes.

En otras instancias, en el segundo objetivo se dispusieron tres actividades que no se realizaron debido a la falta de presupuesto que fue utilizado para otra dinámica nominada Feria del Retorno de La Montañita. El apoyo que se realizó fue la estructuración mediante las instituciones encargadas para su realización por parte de las actividades ulteriores. La integración de la comunidad a estas actividades fue muy interesante, al asistir estas a espacios con el poder de entretenimiento de una manera sana, mediante charlas con los distintos órganos constitucionales como las secretarías de la Alcaldía Municipal, dejando bases para que su mejora durante todos los años que beneficie a la población montañitense.

Tabla 4. Actividades para el cumplimiento del tercer objetivo: apoyo a la formación deportiva de las diferentes disciplinas del municipio.

Objetivo	Actividades	Encargado	Funciones del pasante	Indicador	Meta
Apoyar la formación deportiva en las diferentes disciplinas en el municipio.	Fútbol en las categorías prejuvenil, juvenil y preinfantil.	Monitor de fútbol de la coordinación de deporte del municipio.	Apoyar en las secciones de entrenamiento tanto teóricas como prácticas sobre las bases del fútbol.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100%
	Baloncesto en las categorías preinfantil e infantil.	Monitor de baloncesto de la coordinación de deporte del municipio.	Apoyar en las secciones de entrenamiento tanto teóricas como prácticas sobre las bases del baloncesto.	Cumplir con la totalidad de la labor asignada.	100%

Fuente: elaboración propia.

Las actividades del tercer objetivo consistieron en el apoyo a procesos deportivos tales como el fútbol en las categorías prejuvenil, juvenil y preinfantil, y baloncesto en preinfantil e infantil. Los equipos entrenaban tres veces a la semana sin que esto interfiriera en su escolaridad. Con estas prácticas fueron beneficiados más de cien niños, niñas y jóvenes del municipio. Entre otros aspectos, durante cinco meses trabajando con ellos, conversando y ejerciendo actividades sobre los procesos de paz, pude entender un poco acerca de sus condiciones de

vulnerabilidad, ya que algunos fueron víctimas de desplazamiento forzado, y su condición de bajos recursos hizo más susceptible la experiencia de vivir los horrores del conflicto armado en el Caquetá. Para ellos estos son espacios importantes mediante la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre al tener la oportunidad de divertirse y formarse en alguna disciplina deportiva.

Este tipo de prácticas después del cumplimiento de sus deberes académicos hacen un buen uso del tiempo libre, donde se les enseña por medio del juego todas las bases de los dos deportes en mención, fomentando la enseñanza de los principios.

En cuanto a la disciplina del baloncesto, en el primer mes se contó con la participación de diversos niños y niñas, participación que posteriormente fue decayendo a causa lamentable de la evidencia de casos de violación a menores y asesinatos de mujeres en el municipio. Los padres de familia por temor decidieron la culminación de estos entrenamientos. Administrativamente se realizaron charlas con instituciones como la Policía Nacional para resguardar la seguridad del municipio y evitar la propagación de estos casos, así como el apoyo de la Comisaría de Familia para la realización de jornadas de tertulias con la población respecto al cuidado de los derechos de los niños y mujeres.

El impacto o resultado de este objetivo generó transformaciones mediante la formación deportiva al ayudar a los niños, niñas y jóvenes que fueron víctimas de traumas, canalizando así sanamente el dolor y el temor, haciendo más llevadera la pérdida de sus seres queridos. Con esto se puede inferir que mediante la recreación sana, en pro del aprovechamiento del tiempo libre, se contribuyó a la cicatrización de heridas emocionales, creando un ambiente seguro en el que estos pudieran expresar sus sentimientos, aprendiendo a confiar y a mejorar su autoestima, percibiendo un respeto entre compañeros, lo que los llevó a ser conscientes de que cualquier acto violento no lleva a nada bueno.

Reflexiones del pasante durante la pasantía.

En la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca existen varias modalidades de trabajo de grado. Una de ellas consiste en la pasantía, la cual no tiene mucha demanda en la facultad debido a su falta de acción; sin embargo, su oferta es importante porque esta se convierte en el lugar ideal para iniciar una actividad profesional semejante a un entorno laboral.

En mi caso particular, esta es una oportunidad que otorga el programa 'Manos a la Paz y Estado Joven' en la Alcaldía Municipal de La Montañita en Caquetá para desempeñar, a través de las herramientas adquiridas durante la carrera, la aplicación de conocimientos específicos de la profesión y la diligencia de actividades de gestión, logística, análisis, entre otras funciones, lo que me permitió tener mayor consciencia de la entidad territorial, ligada a las fortalezas y dificultades que trae consigo dinámicas inherentes a estas instituciones. Además de permitir el fortalecimiento teórico dirigido a los procesos de creación, gestión y producción de proyectos en el área de deporte y la actividad física.

En la pasantía también se promulgó la adaptación a hábitos que en la universidad no siempre están presentes, como el cumplimiento en la entrega de horarios y trabajos, forjando un mejor desempeño como profesional, generando así seguridad, innovación y desarrollo de estrategias.

Si bien es importante el proceso otorgado por la universidad, no siempre es completo. No obstante, esta modalidad confronta al estudiante al campo laboral y profesional a partir de una ética y juicios que no solamente servirán para sí mismo, sino para la sociedad en general.

Ventajas de la pasantía

- Permite ampliar los conocimientos sobre la ciencia del deporte, adquiriendo aptitudes para enfrentar la experiencia laboral, académica y personal, donde la historia del posconflicto es una realidad muy compleja, contribuyendo al relevante trabajo en equipo.

- Ofrece una mirada al deporte más allá de la universidad hacia ámbitos nacionales e internacionales, gracias a visitantes e instituciones en actividades socioculturales desarrolladas por el programa en el municipio, dejando en evidencia que esta modalidad de trabajo de grado es un punto clave para la proyección de muchos profesionales.
- Genera la posibilidad de abrir puertas al pasante hacia eventos culturales y deportivos reconocidos en diferentes lugares a nivel local, nacional e internacional, descubriendo y conociendo estos espacios para participar y conocer las dinámicas que allí se manejan.
- El reconocimiento de debilidades y fortalezas en las diferentes actividades realizadas, lo que, en retrospectiva, conlleva a un mayor entrenamiento practico-teórico sobre las cualidades del pasante.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusión

Las conclusiones que se presentan a continuación se exponen en relación a los objetivos específicos.

En cuanto al primero, se resalta que el acompañamiento al coordinador de deporte y recreación en el municipio de La Montañita fue fructífero, pues permitió que como resultado de un trabajo en equipo, se brindara a la comunidad herramientas y estrategias para la conformación de escuelas de formación deportivas, que por el corto tiempo de la pasantía no se pudo evidenciar en su totalidad el resultado, solo se observó al final de la pasantía las actividades iniciales del proceso de capacitación y formación para personal, esto debido a que los encargados de las Escuelas deportivas no poseían el conocimiento necesario para formalizarlas.

En cuanto al segundo y tercer objetivo, se puede decir que el apoyo contribuyó a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento de la participación ciudadana, mediante el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en especial en niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio. Esto debido a que gran parte de la población mostró interés y motivación por participar en las Actividades deportivas planteadas. Es de resaltar que para el cumplimiento de dichas actividades se buscó generar el acompañamiento de otras instituciones como la Policía Nacional, la Comisaría de Familia y la Inspección de Policía en temas de reflexión y autoconfianza.

5.2. Recomendaciones

- Incentivar a los estudiantes de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca para promover su interés en pertenecer a estos programas de pasantía que fortalecen el desarrollo de una paz y reconstrucción en Colombia.
- Promover, por parte de las alcaldías o entidades públicas o privadas, alternativas para las universidades con la oferta de programas de Licenciatura en Educación Física o Profesional en Deporte o Actividad Física para ejecutar proyectos que beneficien a los niños, niñas y jóvenes en temas deportivos, recreativos y del aprovechamiento del tiempo libre, bien sea como modalidad de pasantía o como prácticas académicas en estas zonas.
- Se considera urgente contar con propuestas o proyectos como parte de estrategias para el apoyo constante al desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la paz y la sana convivencia para confrontar temas como el maltrato infantil, consumo de sustancia psicoactivas, de alcohol y tabaco.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. e Incarbone, O. (2005). *Recreación y animación. De la teoría a la práctica*. Armenia: Kinesis.
- Bolaños, T. (2005). *Qué hacer del ocio. Elementos teóricos de la recreación*. Armenia: Kinesis.
- Cárdenas, A. (2012). El proyecto Goles por la paz en Colombia y Filipinas: un acercamiento al uso de los deportes y los juegos cooperativos para la paz. *La Peonza: Revista de Educación Física para la paz*, (7), 12-23.
- Cárdenas, A. (2016). Fomentando la paz a través del fútbol y otros deportes en contextos de conflicto: el caso de Colombia e Irlanda del Norte. *Revista Temas*, 3(10), 51 - 62.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Pobreza y desarrollo sostenible. Recuperado de: www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Pobreza/undp-co-prodoc_familiasvictimas-2014.pdf.
- Londoño, M. (2017). Estado del arte en Colombia de los programas donde se ha utilizado el deporte para el desarrollo y la construcción de la paz. *Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud*, (1), pp. 49-54.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (Caquetá: Informe departamental de hechos victimizantes a 2012.. Recuperado de: <https://studylib.es/doc/6905552/caquet%C3%A1--informe-departamental-de-hechos-victimizantes-a>.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2015). Caquetá. Una paz estable, duradera, y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Recuperado de: <https://docplayer.es/46971369-Una-paz-estable-duradera-y-sensible-a-ninos-ninas-adolescentes-y-jovenes-caqueta.html>.

- Grupo Memoria Histórica (GMH). (2013) ¡Basta ya! Colombia: Historias de guerra y dignidad. Recuperado de: www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-12-sept.pdf.
- Corporación Viva la Ciudadanía. (2015). Los hechos victimizantes a nivel departamental (1985-2014). Recuperado de: http://viva.org.co/cajavirtual/svc0442/pdfs/Articulo160_442.pdf.
- Grassa, R. (2016). El deporte como constructor de paz. *Por la Paz*, 27, pp. 5-5. Recuperado de: www.icip-perlapau.cat/numero27/pdf-esp/Per-la-Pau-n27-ESP.pdf.
- Ministerio de Trabajo. (2018). 280 jóvenes del programa Estado Joven realizarán sus prácticas en municipios PDET.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2014). Ocio, recreación y tiempo libre. Recuperado de: www.ascodes.com/wp-content/uploads/2017/11/M1_Guia13.pdf.
- Rojas, C., Sánchez, F y Segura, S. (2005). _Propuesta en la creación de escuelas de formación deportiva para el aprovechamiento del tiempo libre en el Colegio Montessori de la ciudad de Chiquinquirá (tesis de especialización). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de 1991*. Bogotá: Gaceta Constitucional No. 116.
- Congreso de la República
1994 Ley 115 de 1994. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.
1995 Ley 181 de 1995. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf.
- Presidencia de la República

2017 Decreto 893 de 2017. Recuperado de:
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>.

2014 Decreto 1649 de 2014. Recuperado de:
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20724%20DEL%2002%20DE%20MAYO%20DE%202016.pdf>.

- Instituto Distrital De Recreación Y Deportes. (2009). Resolución 299 del 2009. Recuperado de:
www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=22545
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de: www.onu.cl/es/sample-page/agencias-fondos-y-programas/pnud/.

Día internacional del deporte para el desarrollo de la paz, 6 de abril.

Recuperado de: www.un.org/es/events/sportday/.

- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1978). Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. Recuperado de:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216489_spa.
- Naciones Unidas. (2003). Hacia el alcance de las metas de desarrollo del milenio. Recuperado de:
www.un.org/sport/sites/www.un.org.sport/files/ckfiles/files/2003_UN_Task_Force_report_Spanish.pdf.
- Manos a la Paz. (2019). Manos a la Paz. Bogotá. Recuperado de www.manosalapaz.com/.

- Unicef. (2004). Deporte, recreación y juego. Recuperado de: www.unicef.org/spanish/publications/files/5571_SPORT_SP.pdf.
- Zarama, P. (2016). *El deporte como proceso de comunicación para la creación de escenarios de convivencia en el trabajo con jóvenes en el municipio de Galapa, Atlántico* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Anexo 1: Carta de aceptación al programa 'Manos a la Paz y Estado Joven'.



Bogotá D.C., 08 de Febrero del 2018

Señores:
Corporación Universitaria Autónoma Del Cauca

Asunto: Carta de aceptación al Programa Manos a la Paz – Estado Joven

En el marco del programa Manos a la Paz - Estado Joven, la Alta Consejería para el Posconflicto, el Ministerio del Trabajo, el Departamento Administrativo para la Función Pública y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), confirman que el (la) estudiante **DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTINEZ**, identificado(a) con C.C 1061772900 del programa de Deporte Y Actividad Física, ha sido seleccionado (a) para participar en el programa durante el semestre I-2018.

La duración de la práctica será de 5 meses durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de julio. En el municipio de **LA MONTAÑITA - CAQUETÁ**, en el área **SECRETARIA DE GOBIERNO**.

A diferencia de los semestres anteriores, les informamos que la ARL será cubierta por la caja de compensación Colsubsidio, razón por la cual la Universidad no deberá surtir este trámite.

Finalmente como PNUD certificamos que a través de la plataforma del Programa Manos a la Paz, la Universidad ha aprobado la realización de la práctica del (la) estudiante referenciado en esta carta.

Cordial saludo,



Blanca Cardona

Coordinadora Área de Gobernabilidad Democrática
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
NIT 800091076-0

Anexo 2: Presentación del plan de práctica validado por la Alcaldía.



ANEXO 9. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICA

Nombres completo del practicante	DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTINEZ				
Documento de identidad del practicante	1061772900	Email del practicante	Dfmosquera16@gmail.com		
Institución de Educación Superior	CORPORACIÓN UNIVERSITAR AUTONOMA DEL CAUCA	Programa académico	DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA		
Nombre del Tutor	ANDRES MAURICIO NIEVA ANDRADE	Email del Tutor	secgobierno@xn-lamontañita-caqueta-t0b.gov.co		
Entidad pública escenario de práctica	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA	Municipio	LA MONTAÑITA		
Caja de Compensación Familiar	COLSUBSIDIO				
Modalidad de práctica	Práctica laboral ordinaria	X	Judicatura		
Duración de la práctica	(5)MESES	Fecha de inicio	05/03/2018	fecha de finalizacion	31/05/2018

Objetivo general de la práctica: APOYAR LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL.						
Nº	Actividades	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL COORDINADOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO.					
2	APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA PRESENTAR A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.					

3	APOYAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE DEPORTE MUNICIPAL								
	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDADES PARA EL MES DEL NIÑO. 								
3.1	<ul style="list-style-type: none"> • FASE MUNICIPAL INTER COLEGIADOS SUPÉRATE 								
3.2	<ul style="list-style-type: none"> • FESTIVALES ESCOLARES 								
3.3	<ul style="list-style-type: none"> • HOMENAJE DEPORTIVO ALCALDE ARNULFO SILVA 								
3.4	<ul style="list-style-type: none"> • CAMPEONATO MUNICIPAL SEÑOR INTEGRADO 								
3.5	<ul style="list-style-type: none"> • REALIZACIÓN COPA NACIONAL DE FUTBOL DE SALÓN FEMENINO Y MASCULINO 								
3.6	<ul style="list-style-type: none"> • CAMPEONATO DEPARTAMENTAL LIBRE Y SEÑOR 								
3.7	<ul style="list-style-type: none"> • CAMPEONATO MUNDIALITO 								
4	APOYAR LA FORMACIÓN DEPORTIVA EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS EN EL MUNICIPIO								

4.1	FUTBOL CATEGORÍA(PRE JUVENIL, JUVENIL)						
4.2	BALONCESTO CATEGORÍA(PRE INFANTIL, INFANTIL)						
5	APOYAR EL DIAGNOSTICO ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL CON LA ASESORÍA DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO CON SUS ASESORES TERRITORIALES EN TEMAS SOCIALES Y PROYECTOS ASÍ COMO LOS ASPECTOS LOGÍSTICOS EN TERRITORIO.						
6	ACTIVIDADES EN CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DESARROLLO TERRITORIAL						
7	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (CURSOS VIRTUALES Y/O PRESENCIALES)						





Firma

Andrés Mauricio Nieva Andrade
ANDRÉS MAURICIO NIEVA ANDRADE
 SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
 MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ

Firma

Diego Fernando Mosquera Martínez
DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTÍNEZ
 PRACTICANTE
 C.C 1061772900

Anexo 4: Acta de la reunión con el secretario de gobierno de La Montañita.

 MINTRABAJO		 FUNCIÓN PÚBLICA <small>Departamento Administrativo de la Función Pública</small>		 TODOS POR UN NUEVO PAÍS <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small>		 ESTADO JOVEN <small>PRÁCTICAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO</small>	
ACTA	01	TEMA	CONFORMACION DE ESCUELAS DEPORTIVAS	D	M	A	
				24	05	2018	
LUGAR:	OFICINA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO.						
HORA:	10:00 AM						
OBJETIVO	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL COORDINADOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO.						
AGENDA							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la conformación de las escuelas deportivas. 2. Intervención de parte del pasante de manos a la paz. 3. Intervención del secretario general y de gobierno. 							
DESARROLLO DE LA REUNIÓN							
<p>El día 22 de mayo del 2018, en la oficina principal del secretario de gobierno en la alcaldía de la montaña Caquetá, se reunió el secretario general y de gobierno, Andrés Mauricio Nieva Andrade y el pasante Diego Fernando Mosquera Martínez.</p> <p>Es así que realiza su intervención el pasante Diego Fernando Mosquera Martínez, profesional en Deporte y actividad física, manifiesta en la socialización de Las Escuelas de Formación Deportiva, diciendo que son programas educativos extraescolares para la enseñanza del deporte en la población inscrita en ellas, buscando su desarrollo motriz, cognitivo, psicológico y social, mediante procesos metodológicos, que les permitan adquirir hábitos para una vida saludable y su incorporación a la práctica del deporte de manera progresiva. Habla de que es una estrategia para: La convivencia y se estructuran en el marco de las exigencias de la sociedad actual y de la nueva dinámica del mundo. La prevención de enfermedades, incentivando hábitos y estilos de vida saludables.</p> <p>Beneficios de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio; • Mejora la salud ósea y funcional; • Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y colon y depresión • Reduce el riesgo de caídas y de fracturas vertebrales o de cadera y es fundamental para el equilibrio energético y el control de peso. <p>Recreación</p> <p>Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y el mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. (Coldeportes, 2000- 2010).</p> <p>"La recreación es la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento en forma dinámica que permite al</p>							



MINTRABAJO



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



ESTADO
JOVEN
PRÁCTICAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO

individuo el disfrute y desarrollo de sus potencialidades de manera libre". (Ley 181)

DEPORTE Y POSCONFLICTO:

El deporte a través de los años ha ido ganando importancia llegando a ocupar un lugar muy importante como herramienta de desarrollo en la sociedad.

Contribuye al desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescente, enseña valores como la cooperación y el respeto, mejora la salud, reduce enfermedades, elimina barreras culturales y étnicas, y fomenta la paz. Sus valores intrínsecos como el trabajo en equipo, la justicia, la disciplina, el respeto por el adversario y las reglas del juego son entendidos por todo el mundo y se pueden aprovechar en el avance de la solidaridad, la cohesión social y la convivencia pacífica (ONU, 2015).

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 44 reza "Son derechos fundamentales de los NIÑOS: la vida... la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión". No solo se limita a garantizar la recreación como derecho fundamental a los niños, sino que también, como derecho fundamental de todas las personas, sin distinción alguno; al tiempo que compromete al Estado a fomentar esta actividad, responsabilizarlo por su fomento, tal y como lo establece el "Artículo 52.- Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas."

El pasante Diego, manifiesta que la coordinación de deporte y recreación de la montaña, existe una falencia u/o problema con los monitores y el coordinación de dicha dependencia, ya no son personas debidamente capacitadas, para el trabajo con niños y jóvenes, que quieran pertenecer a las escuelas de formación deportiva de la montaña Caquetá.

Esto está debidamente reglamentado en documentos de coldeportes nacional y el Instituto Departamental De Cultura, Deporte Y Turismo Del Caquetá, donde especifica lo siguiente:

- La creación de la junta directiva
- Los estatutos
- Manual operativo
- Plan pedagógico y técnico

Cuando se llegó al manual operativo, más exactamente al : **CAPITULO IV**

- **artículo 12:** El personal técnico docente a cargo de los programas, debe ser integrado por pedagogos en las áreas de educación física, recreación y deportes, debidamente capacitados en el trabajo con niños.

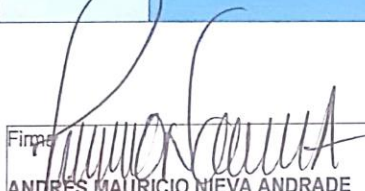
Ningunos de los monitores cuenta con estudios o son idóneos para ejecutar el cargo; Teniendo en cuenta que las Escuelas de formación Deportiva, deben ser orientadas por personas especializadas en trabajos físico-deportivos con niños, la dirección de la escuela deberá analizar detalladamente las hojas de vida para encontrar los perfiles que se necesitan.

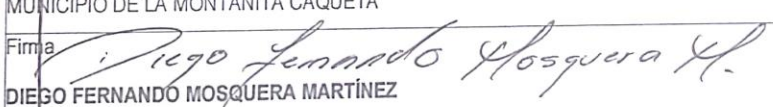
CIERRE

Es así que realiza su intervención secretario general y de gobierno, **Andrés Mauricio Nieva Andrade**, confirmando el compromiso ya que se está buscando cumplir uno de los propósitos gubernamentales que tienen la alcaldía para mejorar el municipio de La montaña Caquetá.




Se confirma el compromiso del pasante **Diego Fernando Mosquera Martínez**, que en un periodo de (5) Meses, comprendidos desde (marzo hasta julio), apoyando al coordinador de deporte y recreación en la conformación de escuelas de formación deportivas.

IMAGENES			
COMPROMISOS			
		RESPONSABLE	FECHA
PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Por definir.	Por definir.	Por definir.

Firma 
ANDRÉS MAURICIO NIEVA ANDRADE
 SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
 MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ

Firma 
DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTÍNEZ
 PRACTICANTE
 C.C 1061772900

Anexo 4: Acta de la reunión con el auxiliar administrativo-coordinador de deporte.

  						
ACTA	01	TEMA	CONFORMACION DE ESCUELAS DEPORTIVAS	D	M	A
LUGAR:	OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTE DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ			05	06	2018
HORA:	2:00 PM					
OBJETIVO	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO AL COORDINADOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO.					
AGENDA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la conformación de las escuelas deportivas. 2. Intervención de parte del pasante de manos a la paz. 3. Intervención del Auxiliar Administrativo-Coordinador De Deporte 						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
<p>El día 05 de junio del 2018, en la oficina de la coordinación de deporte de la montaña Caquetá, se reunió el Auxiliar Administrativo-Coordinador De Deporte, Sofronio González Muñoz y el pasante Diego Fernando Mosquera Martínez.</p> <p>Es así que realiza su intervención el pasante Diego Fernando Mosquera Martínez, profesional en Deporte y actividad física, manifiesta en la socialización de Las Escuelas de Formación Deportiva, diciendo que son programas educativos extraescolares para la enseñanza del deporte en la población inscrita en ellas, buscando su desarrollo motriz, cognitivo, psicológico y social, mediante procesos metodológicos, que les permitan adquirir hábitos para una vida saludable y su incorporación a la práctica del deporte de manera progresiva. Habla de que es una estrategia para la convivencia y se estructuran en el marco de las exigencias de la sociedad actual y de la nueva dinámica del mundo. La prevención de enfermedades, incentivando hábitos y estilos de vida saludables.</p> <p>Beneficios de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio; • Mejora la salud ósea y funcional; • Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y colon y depresión • Reduce el riesgo de caídas y de fracturas vertebrales o de cadera y es fundamental para el equilibrio energético y el control de peso. <p>Recreación</p> <p>Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y el mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. (Coldeportes, 2009- 2019).</p> <p>"La recreación es la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento en forma dinámica que permite al individuo el disfrute y desarrollo de sus potencialidades de manera libre". (Ley 181)</p>						

DEPORTE Y POSCONFLICTO:

El deporte a través de los años ha ido ganando importancia llegando a ocupar un lugar muy importante como herramienta de desarrollo en la sociedad.

Contribuye al desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescente, enseña valores como la cooperación y el respeto, mejora la salud, reduce enfermedades, elimina barreras culturales y étnicas, y fomenta la paz. Sus valores intrínsecos como el trabajo en equipo, la justicia, la disciplina, el respeto por el adversario y las reglas del juego son entendidos por todo el mundo y se pueden aprovechar en el avance de la solidaridad, la cohesión social y la convivencia pacífica (ONU, 2015).

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 44 reza "Son derechos fundamentales de los NIÑOS: la vida... la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión". No solo se limita a garantizar la recreación como derecho fundamental a los niños, sino que también, como derecho fundamental de todas las personas, sin distinción alguno; al tiempo que compromete al Estado a fomentar esta actividad, responsabilizarlo por su fomento, tal y como lo establece el "Artículo 52.- Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas."

El pasante Diego, manifiesta que la coordinación de deporte y recreación de la montaña, existe una falencia u/o problema con los monitores y el coordinación de dicha dependencia, ya no son personas debidamente capacitadas, para el trabajo con niños y jóvenes, que quieran pertenecer a las escuelas de formación deportiva de la montaña Caquetá.

Esto está debidamente reglamentado en documentos de coldeportes nacional y el Instituto Departamental De Cultura Deporte Y Turismo Del Caquetá, donde especifica lo siguiente:

- La creación de la junta directiva
- Los estatutos
- Manual operativo
- Plan pedagógico y técnico

Cuando se llegó al manual operativo, más exactamente al : **CAPITULO IV**

- **artículo 12:** El personal técnico docente a cargo de los programas, debe ser integrado por pedagogos en las áreas de educación física, recreación y deportes, debidamente capacitados en el trabajo con niños

Ningunos de los monitores cuenta con estudios o son idóneos para ejecutar el cargo, Teniendo en cuenta que las Escuelas de formación Deportiva, deben ser orientadas por personas especializadas en trabajos fisico-deportivos con niños, la dirección de la escuela deberá analizar detalladamente las hojas de vida para encontrar los perfiles que se necesitan.

CIERRE

Es así que realiza su intervención el Auxiliar Administrativo-Coordenador De Deporte, Sofronio González Muñoz, confirmando el compromiso ya que se está buscando cumplir uno de los propósitos gubernamentales que tienen la alcaldía para mejorar el municipio de La montaña Caquetá.

Se confirma el compromiso del pasante **Diego Fernando Mosquera Martinez**, que en un periodo de (5) Meses, comprendidos desde (marzo hasta julio), apoyando al coordinador de deporte y recreación en la conformación de escuelas de formación deportivas.

IMAGENES			
COMPROMISOS			
		RESPONSABLE	FECHA
PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Por definir.	Por definir.	Por definir.

Firma

Sofronio Gonzalez Muñoz
SOFRONIO GONZALES MUÑOZ
 Auxiliar Administrativo-Coordinador De Deporte
 C.C. No. 96.343.296 de La Montañita Caquetá

Firma

Diego Fernando Mosquera Martínez
DIEGO FERNANDO MOSQUERA MARTÍNEZ
 PRACTICANTE
 C.C 1061772900

Anexo 5. Formato de planillas sobre el control de asistencias.



SEMANA	1	2	3	4	MES Y AÑO		DISCIPLINA		CATEGORÍA	
---------------	---	---	---	---	------------------	--	-------------------	--	------------------	--

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIFICACIÓN	SEXO		EDAD	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	ETNIA	COMUNIDAD L.G.T.B.I	N° CELULAR	FIRMA
			M	F							
01											
02											
03											
04											
05											
06											
07											
08											
09											
10											
11											
12											



Fotografía 1. Reunión sobre la conformación de escuelas deportivas.



Fotografía 2. Aprobación por parte del alcalde y cumplimiento del sorte al campeonato “Señor Integrado”.



Fotografía 3. Saludo protocolario de juego limpio en el campeonato “Señor Integrado”.



Fotografía 4. Partido en la segunda cancha del municipio por el campeonato “Señor Integrado”.



Fotografía 5. Desfile por el municipio de La Montañita. Fase municipal intercolegiados “Súperate”.



Fotografía 6. Actos protocolarios a la fase municipal intercolegiados “Súperate” en el Parque Principal.



Fotografía 7. Presentación Karate-do. Fase municipal intercolegiados “Súperate” en el Parque Principal.



Fotografía 8. Actividad del Día del Niño en el barrio El Centro con la temática stop.



Fotografía 9. Actividad del Día del Niño en el barrio Simón Bolívar. Temática Carrera de encostalados.



Fotografía 10. Actividad del Día del Niño en el barrio La Alternativa de Todos. Temática *La gallina ciega*.



Fotografía 11. Actividad del Día del Niño en el barrio Guillermo Escobar. Temática *El yermis*.



Fotografía 12. Actividad del Día del Niño en el barrio Las Brisas. Temática *La golosa*.



Fotografía 13. Entrega de uniformes. Homenaje al exalcalde asesinado Arnulfo Silva por parte de las FARC.



Fotografía 14. Iniciación de partidos en el homenaje al exalcalde Arnulfo Silva.



Fotografía 15. Premiación al campeón del homenaje al exalcalde Arnulfo Silva.



Fotografía 16. Representación del equipo adulto de La Montañita en campeonato departamental de la Liga del Caquetá.



Fotografía 16. Representación del equipo libre de La Montañita en campeonato departamental de la Liga del Caquetá.



Fotografía 18. Charla con los jóvenes de la categoría prejuvenil de fútbol.



Fotografía 19. Juego con los jóvenes de la categoría prejuvenil de fútbol.



Fotografía 20. Charla con los jóvenes de la categoría juvenil fútbol.



Fotografía 21. Juego con los jóvenes de la categoría juvenil de fútbol.



Fotografía 22. Juego con los niños de la categoría preinfantil e infantil de baloncesto.



Fotografía 23. Juego con los niños de la categoría preinfantil e infantil de baloncesto.